



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: Marzo 9 – 2021

Yo Angie Paola Bayona Contreras, identificado con cédula de ciudadanía número 1.013.646.511 de Bogotá, en mi calidad de notificar responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216540057061	654	Raiza Abigail Torrealba Sanchez	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro	Manifiestan que la destinataria no se encuentra, se deja formato GDI-GPD-F131.		
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Paola Bayona
Firma	
No. de identificación	1.013.646.511

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 23 MAR. 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Antonio Nariño por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijó él, 29 MAR. 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





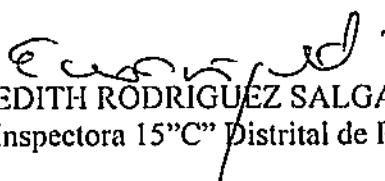
## INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICIA

Bogotá, D.C.

SEÑOR(A)  
RAIZA ABIGAIL TORREALBA SÁNCHEZ  
CALLE 42 SUR No. 24 C – 26 – ACTUAL. BARRIO EL CLARET  
Ciudad.

EXPEDIENTE No. 2019223490124449E.  
ART. 27 – LEY 1801- 2016.

Sírvase comparecer ante este despacho INSPECCIÓN 15" C" DISTRITAL DE POLICIA - UBICADA EN LA TRANSVERSAL 21 A No. 19 – 54 SUR PISO 1º. Enterarse del contenido del auto de fecha Octubre 06 de 2020, en horas de oficina tan pronto como reciba la presente comunicación. Fin llevar a cabo Audiencia Pública el día 03 del mes de MAYO de 2021 a la hora de las 03:00 P.M. Se informa que en diligencia audiencia pública, se les concederá el uso de la palabra, podrán exponer sus argumentos, presentar las pruebas que pretenda hacer valer, debe presentarse día y hora señalado con documento de identidad.

  
EDITH RODRIGUEZ SALGADO  
Inspectora 15" C" Distrital de Policía

Anexos: 0

### Devolucion

Manifiestan que la destinataria no se encuentra, se deja formato GDI-GPD-F131. Predio sin nomenclatura de 2 pisos puerta blanca.

Elaboro Doms E. Galvis Auxiliar Administrativo  
Revisó y Aprobó: Edith Rodríguez Salgado – Inspectora 15" C" Distrital de Policía.

